

## SAN AGUSTÍN, Sermón 56

Traductor: Pío de Luis Vizcaíno, OSA<sup>1</sup>

### LA ENTREGA DEL PADRE NUESTRO

1. Para mostrar que, antes de que llegasen, los profetas predijeron estos tiempos en que habían de creer en Dios todos los pueblos, el bienaventurado Apóstol adujo este testimonio de la Escritura: *Y sucederá que todo hombre que invoque el nombre del Señor será salvo*. Con anterioridad, el nombre del Señor que hizo el cielo y la tierra sólo era invocado entre los israelitas; los pueblos restantes invocaban a ídolos mudos y sordos, que no les escuchaban, o a los demonios, que los escuchaban para su mal. Mas, cuando llegó la plenitud de los tiempos, se cumplió lo predicho: *Y sucederá que todo el que invoque el nombre del Señor se salvará*. Mas he aquí que, los judíos mismos, incluso los que habían creído en Cristo, veían con malos ojos a los gentiles que habían recibido el Evangelio de Cristo, y sostenían que no debía anunciarse a quienes no estaban circuncidados. Por eso, al presentar el apóstol Pablo contra ellos este testimonio: *Y sucederá que todo el que invoque el nombre del Señor se salvará*, para convencer a los que no querían que se anunciase el evangelio a los gentiles añadió a continuación lo siguiente: *¿Cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿O cómo creerán en aquel al que no han oído? ¿Cómo oirán si nadie les predica? ¿O cómo predicarán si no son enviados?* Sus palabras: *¿Cómo invocarán a aquel en quien no han creído?* constituyen el motivo por el que no habéis recibido primero la oración y luego el símbolo, sino primero el símbolo, para saber qué habéis de creer, y luego la oración, mediante la cual conocer a quién habéis de invocar. Al símbolo, por tanto, le corresponde la fe; a la oración, la súplica, puesto que quien cree es escuchado cuando invoca [al Señor].

2. Hay muchos que piden lo que no deberían, por desconocer lo que les conviene. En consecuencia, quien invoca a Dios debe precaverse de dos cosas: de pedir lo que no debe y de pedirlo a quien no debe. Al diablo, a los ídolos y demonios no hay que pedirles nada de lo que se debe pedir. Si algo hay que pedir, hay que pedirlo al Señor nuestro Dios, el Señor Jesucristo; a Dios, padre de los profetas, apóstoles y mártires; al Padre de nuestro Señor Jesucristo, al Dios que hizo el cielo y la tierra y todo cuanto contienen<sup>5</sup>. Mas hemos de guardarnos también de pedirle a él lo que no debemos. Si la vida humana que debemos pedir la pides a ídolos mudos y sordos, ¿de qué te sirve? De igual manera, si pides a Dios Padre, que está en los cielos, la muerte de tus enemigos, ¿de qué te aprovecha? ¿No has oído o leído cómo, a propósito del traidor Judas, digno de condena, dice una profecía en el salmo que lo anuncia: *Su oración le sea computada como pecado*? Si, pues, te levantas por la mañana y comienzas a pedir males para tus enemigos, tu oración se convertirá en pecado.

3. En los santos salmos habéis leído que la persona que habla en ellos parece proferir graves imprecaciones contra sus enemigos. Y ciertamente -dice alguno- la persona que en ellos habla es justa. ¿Por qué, pues, desea tantos males a sus enemigos? No los desea, sino que los prevé; es profecía de uno que predice, no deseo de quien maldice. Los profetas conocían en espíritu a quiénes iban a acaecer males y a quiénes bienes, y lo decían recurriendo a la profecía, como si desearan lo que prevenían. Tú, en cambio, ¿cómo sabes que aquel para quien hoy pides un mal no ha de ser mejor que tú? «Pero sé -dices- que es un malvado». También sabes que lo eres tú. Aunque tal vez sea una

---

<sup>1</sup> Tomado de <http://www.augustinus.it/spagnolo/discorsi/index2.htm>

osadía por tu parte emitir un juicio sobre el corazón, que desconoces, de otra persona, sabes ciertamente que también tú eres malvado. ¿No oyes decir al Apóstol: *Yo fui primero blasfemo, perseguidor e insolente, mas obtuve misericordia porque obré con ignorancia cuando no era creyente?* Cuando el apóstol Pablo perseguía a los cristianos, arrestándolos dondequiera que los hallase y los conducía a los sacerdotes para que los oyeran en tribunal y los castigaran, ¿qué pensáis, hermanos: que la Iglesia oraba por él o contra él? Sin duda, la Iglesia de Dios, que había aprendido la lección de su Señor, quien pendiente de la cruz, dijo: *Padre, perdónales porque no saben lo que hacen*, en aquella circunstancia pedía esto mismo para Pablo, mejor, para Saulo, a fin de que tuviese lugar en él lo que efectivamente tuvo lugar. Dado que él mismo dice: *Sin embargo, yo era personalmente desconocido para las Iglesias de Judea que existen en Cristo. Solamente oían: «Aquel que en otros tiempos nos perseguía ahora anuncia la fe que antes arrasaba», y glorificaban a Dios en mí, ¿por qué glorificaban a Dios, sino porque antes de hacerse esto realidad lo imploraban al Señor?*

4. De entrada, nuestro Señor suprime la palabrería, para que no presentes a Dios muchas palabras, como si quisieras enseñarle algo con ellas. Por tanto, cuando le elevas tu oración, necesitas afecto filial, no palabrería. *Sabe vuestro Padre de qué tenéis necesidad antes de que se lo pidáis*. Por tanto, no habléis mucho, dado que él sabe lo que necesitáis. Mas para evitar que, llegados aquí, alguien diga: «Si sabe ya lo que necesitamos, ¿no sobran hasta las pocas palabras? ¿Para qué orar? Él sabe lo que necesitamos: que nos lo dé». Pero él quiso que orases para darte sus dones cuando los desees, a fin de que no te parezca sin valor lo que te haya dado, puesto que es él mismo quien te ha inspirado ese deseo. Así, pues, las palabras que nuestro Señor Jesucristo nos enseñó en la oración son el modelo de lo que hay que desear. No te es lícito pedir otra cosa distinta de lo que en ella está escrito.

5. *Vosotros, pues, -dice- orad [así]: Padre nuestro que estás en los cielos*. Estas palabras os hacen ver que comenzáis a tener a Dios por padre. Pero le tendréis cuando hayáis nacido [por el bautismo]. Aunque también ahora, antes de nacer habéis sido concebidos de su semen para ser dados a luz en la fuente bautismal, como si fuera el seno de la Iglesia. *Padre nuestro que estás en los cielos*. Acordaos de que tenéis un Padre en el cielo. Recordad que, de Adán como padre, nacisteis para la muerte y que, de Dios Padre, para ser engendrados de nuevo para la vida. Esto que también decís, decidlo en vuestros corazones. Haya afecto en quien ora y producirá efecto en quien escucha.

*Santificado sea tu nombre*. El nombre de Dios que pides que sea santificado ya es santo. ¿Por qué lo pides, si ya es santo? Además, cuando pides que sea santificado su nombre, ¿no das la impresión de rogar a Dios por él mismo y no por ti? Entiéndelo; ruegas también por ti. Esto es lo que pides: que lo que siempre es santo en sí, se haga santo también en ti. ¿Qué significa *sea santificado*? Sea tenido por santo, no sea despreciado. Ves, pues, que, cuando deseas eso, deseas un bien para ti. Si despreciaras el nombre de Dios, el mal sería para ti, no para él.

6. *Venga tu reino*. ¿A quién se lo decimos? ¿Acaso no ha de venir el reino de Dios, incluso si no lo pedimos? En efecto, de ese reino se dice que llegará al fin del mundo. De hecho, Dios siempre tiene reino, y nunca carece de él aquel al que sirve toda criatura. ¿Pero qué clase de reino deseas? Aquel del que está escrito en el Evangelio: *Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino que os ha sido preparado desde el principio del mundo*. Pensando en él, decimos: *Venga tu reino*. Deseamos que venga a nosotros; deseamos ser hallados en él. Que vendrá es un hecho; pero ¿de qué te aprovechará si te encuentra a su

izquierda? Luego también aquí deseas un bien para ti y oras por ti mismo. Esto deseas, esto anhelas al orar: vivir de tal manera que formes parte del reino de Dios que se otorgará a todos los santos. Por tanto, cuando dices: *Venga tu reino*, oras por ti para vivir santamente. Pertenezcamos a tu reino: llegue también para nosotros lo que ha de llegar para tus santos y justos.

**7. *Hágase tu voluntad*** . ¿No va a hacer Dios su voluntad, si tú no se lo pides? Recuerda lo que dijiste al recitar el Símbolo de la fe: «Creo en Dios Padre todopoderoso». Siendo todopoderoso, ¿rezas para que se cumpla su voluntad? ¿Que quiere decir *Hágase tu voluntad*? Sea mi vida tal que no resista a tu voluntad. Por tanto, también aquí oras por ti y no por Dios. La voluntad de Dios respecto de ti se cumplirá, aunque no la cumplas tú. Efectivamente, también en aquellos a los que dirá: *Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino preparado desde el principio del mundo para vosotros*, se cumplirá la voluntad de Dios de que los justos y santos reciban el reino. E incluso en aquellos a los que ha de decir: *Id al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles* se cumplirá la voluntad de Dios de que los malos sean condenados al fuego eterno. Cosa distinta es que la cumplas tú. Por tanto, cuando pides que se cumpla en ti, lo haces por el único motivo de que revierte en beneficio tuyo. Sea en beneficio, sea en perjuicio tuyo, se cumplirá la voluntad de Dios respecto de ti, pero hazla realidad también tú. ¿Por qué, pues, digo: *Hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*, y no: «Hagan tu voluntad el cielo y la tierra»? Porque lo que se hace en ti es él quien lo hace por ti. Nunca haces tú lo que no hace él en ti. A veces hace en ti lo que tú no haces; pero, al contrario, nunca lo haces tú, si él no lo hace en ti.

**8.** Pero ¿qué quiere decir: *en el cielo y en la tierra, o como en el cielo, así también en la tierra*? Cumplen los ángeles tu voluntad; cumplámosla también nosotros. *Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra*. El cielo es la mente; la tierra, la carne. Cuando dices, si es el caso, las palabras del Apóstol: *Con la mente sirvo a la ley de Dios; con la carne, en cambio, a la ley del pecado*, se cumple la voluntad de Dios en el cielo, pero aún no en la tierra. Mas, cuando la carnal llegue a ir de acuerdo con la mente y la muerte haya sido engullida por la victoria, de modo que no quede ningún deseo carnal en lucha contra la mente; cuando haya concluido el combate que se libra en la tierra; cuando haya terminado la guerra que se combate en el corazón; cuando haya pasado lo dicho por el Apóstol: *La carne tiene deseos contrarios a los del espíritu y el espíritu contrarios a los de la carne; pues estas dos fuerzas luchan entre sí para que no hagáis lo que queréis*; cuando haya pasado, pues, esta guerra y toda concupiscencia se haya conmutado en caridad, nada quedará en el cuerpo que resista al espíritu, nada que domar, nada que frenar, nada que pisotear, sino que todo caminará hacia la justicia por el camino de la concordia: se cumple aquello de *hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*. Cuando pedimos esto, anhelamos la perfección. De nuevo: *Hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*. En la Iglesia, el cielo son los espirituales; la tierra, los carnales. *Hágase, pues, tu voluntad en la tierra y en el cielo*: como te sirven los espirituales, sírvante así también los carnales una vez convertidos para mejor. *Hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*. Hay otra forma de comprensión piadosa en extremo. Puesto que se nos ha exhortado a orar por nuestros enemigos, el cielo es la Iglesia; la tierra, sus enemigos. ¿Qué significa entonces *Hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*? Crean en ti nuestros enemigos, como creemos nosotros; conviértanse en amigos, acábense las enemistades. Son tierra, y por eso están contra nosotros. Háganse cielo, y estarán con nosotros.

**9.** *Danos hoy nuestro pan de cada día.* Con estas palabras oramos por nosotros, y ello resulta ya claro. Hay que explicarte que, cuando decimos: *Sea santificado tu nombre*, oras por ti, no por Dios. Lo mismo hay que exponerte respecto de la petición: *Hágase tu voluntad*, no vayas a pensar que deseas un bien a Dios -que se haga su voluntad- y no que más bien oras por ti. También es preciso explicarlo en relación a *Venga tu reino*, no sea que pienses que deseas un bien a Dios, es decir, que reine. A partir de esta petición, y hasta el final de la oración, resulta claro que rogamos a Dios por nosotros. Cuando dices: *Danos hoy nuestro pan de cada día*, te proclamas mendigo de Dios. Pero no te ruborices; por rico que sea uno en la tierra, es mendigo de Dios. Está de pie el mendigo a la puerta del rico; pero también este rico está de pie a la puerta del Gran rico. Le piden a él y pide él. Si no sintiese necesidad, no llamaría mediante la oración a los oídos de Dios. ¿De qué tiene necesidad el rico? Me atrevo a decirlo: tiene necesidad hasta del pan cotidiano. De hecho, ¿por qué tiene abundancia de todo? ¿De dónde le viene sino de que Dios se lo otorgó? ¿Con qué se quedará si Dios retira su mano? ¿No se levantaron pobres muchos que se acostaron ricos? Si, pues, no les falta nada, es misericordia de Dios, no poder suyo.

**10.** Mas este pan, amadísimos, con que se llena el vientre y a diario se rehace nuestra carne, Dios, que *hace salir el sol sobre buenos y malos y hace llover sobre justos e injustos*, lo da, como veis, no solo a quienes le alaban, sino también a quienes blasfeman contra él. Le alabas y te alimenta; blasfemas contra él y te alimenta igual. Te da un plazo para que hagas penitencia; pero, si no te conviertes, te condena. Considerando que este pan lo reciben de Dios los buenos y los malos, ¿no piensas que hay alguna otra clase de pan que piden los hijos, del que decía el Señor en el Evangelio: *No es bueno quitar el pan a los hijos y arrojarlo a los perros?* Lo hay, ciertamente. ¿Qué pan es éste? ¿Y por qué se le llama cotidiano también a él? Porque es necesario; sin él no podemos vivir, sin pan nos resulta imposible. Es una desvergüenza pedir a Dios riquezas, pero no lo es pedir el pan de cada día. Una cosa es pedir algo que te lleve a ensoberbecerte y otra pedir algo de qué vivir. Sin embargo, puesto que este pan visible y tangible lo da Dios a buenos y malos, existe un pan cotidiano que piden los hijos: la palabra de Dios que se nos otorga día a día. Nuestro pan es cotidiano: de él vive los espíritus, no los vientres. Es necesario también para nosotros, que trabajamos ahora en la viña; es alimento, no recompensa. Dos cosas debe al jornalero quien le contrata para que trabaje en su viña: el alimento para que no decaiga, y la recompensa que le mantenga alegre. Nuestro alimento cotidiano en esta tierra es la palabra de Dios que se distribuye siempre a las Iglesias; nuestra recompensa, posterior al trabajo, se llama vida eterna. Además, si entiendes bajo este pan nuestro de cada día lo que reciben los fieles, lo que vosotros vais a recibir una vez bautizados, justamente rogamos y decimos: *Danos hoy nuestro pan de cada día*, para que vivamos de tal modo que no nos separemos de aquel altar.

**11.** *Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Tampoco a propósito de esta petición es necesario explicar que pedimos por nosotros. Suplicamos que se nos perdonen nuestras deudas. Tenemos deudas, no de dinero, sino de pecados. Tal vez dices ahora: -«¿También vosotros?». -«También nosotros», respondemos. -«¿También vosotros, obispos santos, tenéis deudas?». -«Las tenemos nosotros y las tenéis vosotros». -«Líbrete de ello Dios, señor; no te ultrajes». -«No me ultrajo, solo digo la verdad». Tenemos contraídas deudas. *Si decimos que no tenemos pecados, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros.* Aunque estamos bautizados, tenemos deudas. No porque quedase algo sin perdonar

en el bautismo, sino porque, en el curso de la vida, hemos contraído otras que se nos han de perdonar cada día. Quienes mueren nada más ser bautizados, sin deuda alguna suben a Dios, sin deuda alguna emprenden el camino hacia él. Quienes después de bautizados siguen en esta vida, debido a su fragilidad mortal contraen algo que, aunque no llegue a provocar el naufragio, conviene, no obstante, que sea achicado. Porque si en una nave no se achica el agua, poco a poco penetra la cantidad que la hará hundirse del todo. Esto es orar: achicar el agua. Pero no solo debemos orar; también hay que dar limosna, porque, cuando se achica el agua para evitar que vaya a pique la nave, se actúa con la voz y con las manos. Actuamos con la voz cuando decimos: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Actuamos con las manos cuando cumplimos esto: *Parte tu pan con el hambriento y alberga en tu casa al necesitado sin techo. Encierra la limosna en el corazón del pobre y ella misma orará por ti al Señor*.

**12.** Así, pues, aunque por el lavado de la regeneración se nos perdonaron todos los pecados, nos hallaríamos en grandes apuros si no se nos otorgase una purificación cotidiana mediante la santa oración. La limosna y la oración nos purifican de los pecados, a condición de que no se cometan pecados tales que conlleven necesariamente la separación del pan de cada día, a condición de evitar las deudas a las que se debe una condena segura y severa. No os proclaméis justos, como si no tuvierais motivo para decir: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Aun absteniéndonos de la idolatría, de consultar a los astrólogos, de los remedios de los hechiceros; aun alejándose de los engaños de los herejes y las divisiones cismáticas; aun sin cometer homicidios, adulterios y fornicaciones, hurtos y rapiñas; aun sin proferir falsos testimonios, ni sucumbir a otros posibles pecados - no me refiero a los que conducen a la muerte, por lo que es necesario que sus autores sean apartados del altar, y que sea atado en la tierra para que sea atado en el cielo, algo en extremo peligroso y letal, si no se desata en la tierra lo que ha de ser desatado en el cielo-; así, pues, aun absteniéndose de todos estos pecados, no le faltan al hombre ocasiones de pecar. Quien ve con agrado lo que no le conviene, peca. ¿Y quién sujeta la velocidad del ojo? Porque se dice que el ojo ha recibido su nombre de velocidad. ¿Quién sujeta al oído o al ojo? Los ojos, si quieres, pueden cerrarse y se cierran al instante; para cerrar los oídos necesitas un esfuerzo añadido: levantar las manos y llegar hasta ellos; pero, si alguno te las sujeta, quedan abiertos, sin poder cerrarlos a palabras maldicientes, impuras, aduladoras y engañosas. ¿No pecas, acaso, con el oído cuando oyes algo que no te conviene, aunque no llegues a realizarlo? Oyes con agrado alguna cosa mala. ¡Cuántos pecados comete la lengua letal! A veces comete pecados de una gravedad tal que, por ellos, se aparta a un hombre del altar. Ella aporta el instrumento para blasfemar. Se dicen también muchas frivolidades que no vienen a cuento. No haga nada malo la mano; no corra el pie tras mal alguno; no se dirija el ojo hacia algo deshonesto; no se abra con agrado el oído a la palabra procaz; no se mueva la lengua para decir algo inadecuado. Tú me dices: «Los pensamientos, ¿quién los controla?». Hermanos míos, con frecuencia, al orar estamos pensando en otras cosas, como olvidándonos de la persona en cuya presencia nos hallamos o ante quien estamos postrados. Si todas estas faltas se acumulan contra nosotros, ¿acaso no nos oprimen por el hecho de ser pequeñas? ¿Qué diferencia hay entre que te aplaste el plomo o la arena? El plomo es una masa compacta; la arena la forman muchos granos pequeños, que te aplastan por su gran cantidad. Se trata de pecados insignificantes: ¿no ves que

los ríos se llenan de menudas gotas de agua y arrasan los campos? Son pequeños, pero son muchos.

**13.** Digamos, pues, día a día: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*; digámoslo con corazón sincero y hagamos lo que decimos. Se trata de un compromiso, un pacto, un acuerdo con Dios. El Señor tu Dios te dice: «Perdona y te perdono. ¿No has perdonado? Eres tú quien te pones contra ti mismo, no yo». Así es, amadísimos hijos míos, puesto que sé de cuánta utilidad os es decir en la oración del Señor y en cualquier oración esta petición: *Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Escuchadme, vais a ser bautizados, perdonad todo. Perdona cada cual de corazón lo que tenga en su interior contra quienquiera que sea. Entrad así y estad seguros de que se os perdonan absolutamente todas las deudas: las contraídas al nacer de vuestros padres según Adán con el pecado original, debido al cual corréis con vuestro hijo a la gracia del Salvador, y las que habéis añadido en el curso de la vida en dichos, hechos y pensamientos; todas se os perdonan, y saldréis de allí, como de la presencia del Señor con esa seguridad respecto a todos vuestros pecados.

**14.** En cuanto a los pecados de cada día, a propósito de los cuales os indiqué que os era necesario repetir, cual purificación diaria, esta petición: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*, ¿qué vais a hacer? Tenéis enemigos; ¿quien vive en esta tierra sin tener ninguno? Mirad por vosotros: amadlos. El enemigo que se ensaña contra ti en ningún modo te puede dañar más de lo que te dañas a ti mismo, si no lo amas. Él puede causar daño a tu quinta, a tu ganadería, a tu casa, a tu siervo, a tu sierva, a tu hijo o a tu mujer, o, como máximo, si se le concediera ese poder, a tu cuerpo; ¿acaso tan grande como el que causas tú a tu alma? Amadísimos, estiraos hasta alcanzar esta perfección; es mi exhortación. Pero ¿acaso os lo he concedido yo? De ello os ha hecho don aquel al que decís: *Hágase tu voluntad como en el cielo así también en la tierra*. Con todo, no os parezca imposible; yo sé, yo conozco, yo he comprobado que existen cristianos que aman a sus enemigos. Si os parece imposible, no lo hagáis. Como primera cosa, creed que es posible y orad para que se cumpla en vosotros la voluntad de Dios. Pues ¿qué provecho sacas del mal de tu enemigo? Si no tuviera mal ninguno, tampoco sería tu enemigo. Deséale el bien: pone fin al mal y dejará de ser enemigo tuyo. No es, en efecto, su naturaleza humana la que es tu enemiga, sino su culpa. ¿Acaso es tu enemigo porque posee alma y carne? Es lo mismo que tú: tú tienes alma, él también la tiene: tienes carne, él también. Es de tu misma naturaleza; a uno y a otro os hizo, de la tierra, el Señor; uno y otro recibisteis el alma. Él es lo que eres también tú: ve en él a tu hermano. Los dos primeros hombres, Adán y Eva, fueron nuestros padres. Él el padre, ella la madre; en consecuencia, somos hermanos. Dejemos de lado el primer origen. Dios es nuestro Padre, la Iglesia es nuestra Madre. Por tanto, somos hermanos. «Pero mi enemigo es pagano, es judío o hereje». Sí, y por ello he dicho ya hace poco: *Hágase tu voluntad como en el cielo, así también en la tierra*. ¡Oh Iglesia! Tu enemigo es pagano, o judío, o hereje: es tierra. Si tú eres cielo, invoca al Padre que está en los cielos y ora por tus enemigos. Porque también Saulo era enemigo de la Iglesia; aun así [la Iglesia] oró por él y se convirtió en amigo. No solo dejó de ser perseguidor, sino que se esforzó por ser una ayuda. Y si buscas la verdad, se oró contra él; pero contra su maldad, no contra su naturaleza. Ora también tú contra la maldad de tu enemigo; muera ella, y viva él. Pues si llega a morir tu enemigo, te

parecerá haberte quedado sin enemigo, pero tampoco habrás hallado un amigo. Si, en cambio, muere su maldad, has encontrado también un amigo.

**15.** Aún decís: «¿Quién puede hacerlo? ¿Quién lo hace?» Hágalo Dios en vuestros corazones. También yo lo sé: son pocas las personas que lo hacen, son grandes personas las que lo hacen; lo hacen las personas espirituales. ¿Acaso son así todos los fieles que en la Iglesia se acercan al altar a recibir el cuerpo y la sangre del Señor? ¿Son todos así? Y, sin embargo, todos dicen: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. ¿Y si Dios les respondiese: «Por qué me pedís que cumpla lo que prometí, si vosotros no hacéis lo que os mandé? ¿Qué prometí? Perdonar vuestras deudas. ¿Qué mandé? Que también vosotros perdonéis a vuestros deudores. ¿Cómo podéis hacer esto, si no amáis a vuestros enemigos?». Entonces, ¿qué hemos de hacer, hermanos? ¿A tan pequeño número se reduce la grey de Cristo? Si solo los que aman a los enemigos deben decir: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores* no sé qué hacer ni qué decir. ¿Debo deciros: «Si no amáis a vuestro enemigos, no oréis»? No me atrevo; al contrario, os digo: «Orad para llegar a amarlos». Pero ¿qué he de deciros? ¿Que, si no amáis a vuestros enemigos, al recitar la oración del Señor paséis por alto las palabras *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*? Suponte que te digo: «Sáltate esas palabras». Si no las pronuncias, no se te perdonan; si las pronuncias, pero sin cumplirlas, tampoco se te perdonan. Luego, para que se te perdonen tus deudas, has de pronunciarlas y cumplirlas.

**16.** Advierto una manera de poder consolar no a un reducido número de cristianos, sino a una muchedumbre. Sé que lo deseáis oír. Perdonad para que se os perdone, dijo Cristo. ¿Y qué decís vosotros en la oración? Aquello de que ahora me ocupo: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. «Perdónanos, Señor, como nosotros perdonamos». Esto es lo que dices: «Padre que estás en los cielos, perdónanos nuestras deudas igual que nosotros las perdonamos a nuestros deudores». Esto es lo que debéis hacer, porque, si no lo hacéis, pereceréis. ¿Qué? Que, cuando escuchéis: «El enemigo pide perdón», se lo concedáis al instante. ¿Es también esto mucho para vosotros? Era mucho para ti amar al enemigo que te vejaba; ¿lo es también amar a un hombre en actitud de súplica? ¿Qué dices? Te vejaba y lo odiabas. Hubiera preferido yo que ni siquiera entonces le odiases; hubiera preferido que entonces, al sufrir su ensañamiento contra ti, te hubieses acordado del Señor, que dijo: *Padre, perdónales porque no saben lo que hacen*. Este era mi mayor deseo: que, aun cuando tu enemigo se ensañaba contra ti, hubieras vuelto tu mirada a estas palabras del Señor tu Dios. Mas, tal vez, dirás: «Sí, él lo hizo; pero en cuanto Señor; lo hizo porque él es Cristo, el Hijo de Dios, el Unigénito, la Palabra hecha carne. ¿Qué puedo hacer yo, hombre malo y sin fuerzas?». Si es mucho para ti imitar a tu Señor, piensa en tu consiervo. Apedreaban al santo Esteban y él, entre piedra y piedra, de rodillas, oraba por sus enemigos, diciendo: *Señor, no les imputes este pecado*. Ellos le arrojaban piedras, no le pedían perdón; pero él oraba por ellos. Así quiero que seas tú; estírate. ¿Por qué arrastras siempre tu corazón por tierra? Escucha, estira tu corazón hacia arriba, ama a tus enemigos. Si no puedes amar al enemigo cuando te maltrata, ámale al menos cuando te pide perdón. Ama al hombre que te dice: «Hermano, he pecado, perdóname». Si entonces no perdonas, no digo que borras la oración de tu corazón, sino que serás borrado del libro de Dios.

**17.** ¡Si al menos entonces le perdonases o, al menos, entonces expulsases el odio de tu corazón! Digo que expulsas el odio de tu corazón, no el correctivo. «¿Qué hago si tengo que castigar a quien me pide perdón?» Haz lo que quieres [hacer], pues pienso que amas a tu hijo y, no obstante, alguna vez lo azotas. Cuando lo haces, no te preocupan sus lágrimas, porque le reservas la herencia. Lo que te digo es que expulsas de tu corazón el odio cuando tu enemigo te pide perdón. Pero, tal vez, dirás: «Miente, finge». ¡Oh juez del corazón!, dime los pensamientos de tu padre; dime los tuyos de ayer. Te suplica, te pide perdón; perdónale, perdónale sin más. Si no le perdonas, no es a él a quien haces daño, sino a ti mismo. En efecto, él sabe qué ha de hacer. Tú, consiervo suyo, ¿no quieres perdonarle?; irá al Señor de ambos y le dirá: «Señor, he rogado a mi consiervo que me perdonara y no quiso hacerlo. Perdóname tú». ¿Acaso no es lícito a un señor anular las deudas de su siervo? Él, recibido el perdón, se aleja de su señor con sus deudas condonadas; tú permaneces endeudado. ¿Cómo endeudado? Llegará el momento de recitar la oración, llegará el momento de decir: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. El Señor te responderá: «¡En absoluto! Aunque me debías cantidad tan grande, al suplicármelo, te la perdoné; ¿No era, pues, procedente que te compadecieses de tu consiervo como yo me he compadecido de ti? Estas palabras provienen del Evangelio, no de mi corazón. Pero si, suplicado, concedes el perdón a quien te lo pide, ya puedes recitar dicha súplica. Y si todavía no eres capaz de amar a quien te maltrata, puedes decir, no obstante, esta petición: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Pasemos a lo que resta.

**18.** *No nos abandones a la tentación. Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores* lo decimos pensando en nuestros pecados pasados que no podemos evitar que hayan sido cometidos. Puedes lograr no repetir lo que hiciste; ¿qué haces para que no haya existido lo que existió? Considerando los pecados que ya has cometido, viene en tu ayuda esta petición: *Perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Pensando en los pecados en que puedes caer, ¿qué harás? *No nos abandones a la tentación, mas líbranos de mal. No nos abandones a la tentación, mas líbranos del mal*, es decir, de la tentación misma.

**19.** Aquellas tres peticiones: *Santificado sea tu nombre, Venga tu reino, Hágase tu voluntad en la tierra y en el cielo* tendrán valor siempre; estas tres [últimas] existen en atención a la vida humana. Efectivamente, siempre debe ser santificado el nombre de Dios en nosotros, siempre debemos estar en su reino, siempre debemos hacer su voluntad: esto durará por siempre. El pan de cada día nos es necesario ahora, y a partir de esta petición las restantes cosas que pedimos se refieren a necesidades de la vida presente. El pan de cada día es de necesidad en esta vida. Es de necesidad en esta vida que se nos perdonen nuestras deudas, pues, una vez que lleguemos a la otra, dejarán de existir. En esta tierra existe la tentación; en esta tierra se navega entre peligros; en esta tierra, a través de las rendijas de la fragilidad, se cuela algo de agua que debe ser achicada. Mas, cuando nos hayamos hecho iguales a los ángeles de Dios, ¡lejos de nosotros decir, lejos de nosotros pedir a Dios que nos perdone nuestras deudas, pues no existirá ninguna! Por tanto, no falte aquí el pan de cada día; perdónensenos aquí las deudas; no entremos aquí en tentación, puesto que a aquella vida la tentación no tiene acceso; seamos librados aquí del mal, puesto que en aquella vida ningún mal habrá; al contrario, permanecerá el bien sempiterno.